



**ACTA DE EVALUACIÓN DE FICHAS DE POSTULACIÓN
PROCESO CAS N° 16-2019-DP**

En la Oficina Defensorial de Pasco, siendo las 13:00 horas del 28 de febrero del 2019, se reunieron la Secretaria Titular, conectada a través de videollamada con la Presidenta Suplente y el Tercer Miembro titular, quienes se encuentran en la ciudad de Huánuco, siendo miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 16-2019-DP, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Cabe precisar que en esta etapa del proceso participa doña Lizbeth Wally Yllanes Nauca en calidad de Presidenta Suplente, en virtud a que la Titular (Raquel Álvarez Peña) se encuentra haciendo uso de descanso vacacional.

Seguidamente, el Comité de Selección procedió a la apertura de los sobres que contienen las fichas de postulación de los postulantes, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Revisar si lo descrito por el postulante en la ficha de postulación cumple con los requisitos del perfil del puesto señalados en la convocatoria.

De lo evaluado se pudo obtener los siguientes resultados:

POSTULANTES PARTICIPANTES

N°	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Resultado (Apto o No Apto, detallar porque no fue admitido)
1	ATENCIO SOVERO Rafael Alberto	APTO: Por cumplir con los requisitos del perfil.
2	ESTRELLA CARBAJAL Jhon Richard	APTO: Por cumplir con los requisitos del perfil.
3	FLORES SANCHEZ Fernando Alfredo	APTO: Por cumplir con los requisitos del perfil.
4	GUERE CHUQUILLANQUI Jenness Rocío	APTO: Por cumplir con los requisitos del perfil.
5	ROJAS ESPINOZA Ibeth Nelina	APTO: Por cumplir con los requisitos del perfil.
6	ALBORNOZ PAREDES, Jose Luis	NO APTO: No declara curso y/o programa de especialización requerido.
7	AQUINO MARTINEZ, José Jefersson	NO APTO: 1) No declara curso y/o programa de especialización requerido. 2) No cumple con experiencia específica requerida en el sector público.
8	CHAMORRO VACAS, Marissa Ursula	NO APTO: 1) No declara curso y/o programa de especialización requerido. 2) No cumple con experiencia general requerida desde la obtención del grado de bachiller, 3) No cumple con experiencia en específica requerida.
9	FRETEL BERROSPI, Ruth Deysi	NO APTO: 1) No declara curso y/o programa de especialización requerido. 2) No cumple con experiencia general requerida desde la obtención del grado de bachiller.
10	HUERE VITOR Marco Antonio	NO APTO: No declara curso y/o programa de especialización requerido.
11	MALQUI ASTUCURI Ronald Efrain	NO APTO: 1) No declara curso y/o programa de especialización requerido. 2) No cumple con experiencia general requerida desde la obtención del grado de bachiller.
12	MOYA ALBORNOZ Gloria	NO APTO: No declara las funciones desempeñadas por la postulante en la experiencia específica, conforme las bases lo requieren.
13	PICOY ESTRELLA Madelyn Olinda	NO APTO: No declara curso y/o programa de especialización requerido.
14	QUISPE SANTIAGO Karol Gabriela	NO APTO: 1) No declara curso y/o programa de especialización requerido. 2) No cumple con experiencia general requerida desde la obtención del grado de bachiller.
15	REQUIS ECHEVARRIA Christian Antonio	NO APTO: 1) No declara curso y/o programa de especialización requerido. 2) No cumple con experiencia general y específica requerida.
16	VEGA HUARANGA Abdel Edgardo	NO APTO: No declara curso y/o programa de especialización requerido.
17	VILLAVICENCIO SOLIS Fredy Samuel	NO APTO: 1) No declara curso y/o programa de especialización requerido. 2) No cumple con experiencia específica requerida en el sector público.

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Lizbeth' and 'J. Yllanes']

El Comité de Selección, de acuerdo a lo señalado en la Convocatoria, acordó citar para la evaluación escrita a los postulante/s aptos para el 04 de marzo del 2018 a 11:00 horas, en la Oficina Defensorial de Pasco, ubicado en el Jr. Rockovich N° 95 - San Juan - Yanacancha.

Los postulantes citados para la evaluación escrita deberán portar consigo su DNI vigente o Carnet de Extranjería, según corresponda.

En señal de conformidad, firman los miembros de Comité de Selección, siendo las 15:50 horas del 28 de febrero del 2019.

		
Lizbeth Yllanes Nauca Presidente Suplente	Yulisa Marivel Matos Aliaga Secretaria	Engeles Nicomedes Juipa Garcia Tercer Miembro